



AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCION

Tizimín
H. Ayuntamiento 2018-2021
Entre todos se puede.

03 JUN. 2021

RECIBIDO

SINDICO MUNICIPAL
DECLARACION PATRIMONIAL

**H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN
DECLARACION PATRIMONIAL DE CONCLUSION DE ENCARGO**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

PERIODO DE DECLARACION

DE			A		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	01	21	28	02	21

FECHA DE PRESENTACION

03 JUNIO 2021

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
PEREZ	ALAMILLA	NERY MARGARITA

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACION CORRESPONDIENTE: N= Normal C= Complementaria	N	FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR(Solo en caso de complementaria)	DIA	MES	AÑO	MARQUE CON "X" LOS ANEXOS QUE PRESENTA	1	2	3

DATOS GENERALES									
FECHA DE NACIMIENTO	ANO	MES	DIA	ESTADO CIVIL					
NACIONALIDAD							SEXO		
DOMICILIO PARTICULAR	CALLE	NUM Y/O LETRA EXTERIOR	NUM Y/O LETRA INTERIOR	ENTRE LAS CALLES DE Y DE					
COLONIA				TELEFONO PARTICULAR					
LOCALIDAD	TIZIMIN	MUNICIPIO O DELEGACION	TIZIMIN	ENTIDAD FEDERATIVA	YUCATAN				
FECHA QUE PRESENTO SU DECLARACION ANTERIOR:			CORREO ELECTRONICO PERSONAL:						
DIA	MES	AÑO							
31	MAYO	2021	CARGO OFICIAL ANTERIOR						
FECHA DE CONCLUSION DE ENCARGO			DEPENDENCIA U ORGANISMO ANTERIOR						
28 Febrero 2021			MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN						
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO LA DECLARACION DE MI SITUACION PATRIMONIAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29º, 31 FRACCIONES I, II, III, 48 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.									
			FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TRABAJADOR						



INSTRUCCIONES GENERALES

1. Este aviso se deberá presentar dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión del encargo, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción II.
2. No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes)
3. Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración Inicial y de la modificación.
4. La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

INSTRUCCIONES DEL LLENADO

1. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de que la declaración sea llenada a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
2. En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones.
3. Si la conclusión del encargo ocurre antes del mes de mayo, el periodo que se declara comprenderá los meses del ejercicio anterior a la conclusión y los meses correspondientes hasta la fecha de conclusión. Si la conclusión del encargo ocurre durante o después del mes de mayo el periodo que declara comprende los meses del ejercicio en curso.
Ejemplo: Periodo que abarca la declaración en el siguiente formato:

DE			A		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	01	2002	09	04	2003

4. En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo.
5. No abrevie nombres ni apellidos, aun cuando los mismos sean compuestos.
6. Las mujeres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.
7. Si la declaración que se presenta es por primera vez, se señalará con "N" (Normal) en el campo correspondiente. Cuando se presenta una declaración para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente, se señalará con "C" (Complementaria) el campo correspondiente. En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración de conclusión que será sustituida.

Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración de conclusión de la cual se presenta la complementaria:

DIA	MES	AÑO
09	05	2002

8. Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declaración de conclusión:
9. **Anexo 1:** Del Declarante
10. **Anexo 2:** Del Cónyuge
11. **Anexo 3:** De los Dependientes
12. Las cantidades deberán anotarse sin centavos.
13. En el supuesto que no se tenga cantidad alguna que anotar se dejará el recuadro en blanco.
14. En el caso de que las cifras obtenidas por servidor público se resten o den negativo, se anotarán precedidas del signo menos: Ejemplo:

-15 000

15. En la sumatoria de cada apartado encontrará un indicador que se compone de la página y el renglón donde anotará la cifra obtenida. Ejemplo:

Monto total de prestaciones	\$ 50,0000 (Página 10, renglón 1.2)
-----------------------------	--

1.13 HOJA RESUMEN DE LA DECLARACION DE CONCLUSION

1.2

TOTAL DEL DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES RECIBIDAS

\$ 50,000



ANEXO 1 CONCLUSION DE ENCARGO DECLARACION PATRIMONIAL DEL DECLARANTE

1. 1 DATOS DE CONCLUSION DEL ENCARGO						
PERIODO PARA EL QUE FUE NOMBRADO	DE			AL		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	01	09	2018	31	08	2021
DEPENDENCIA U ORGANISMO ADSCRITO	MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN					
OFICINA O AREA EN QUE LABORA	PROVEEDURIA					
CARGO OFICIAL	COORDINADORA					
TELEFONO OFICIAL	986 86 3 2006 ext. 223			FAX OFICIAL:		
UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	CALLE	NUM Y/O LETRA EXTERIOR	NUM Y/O LETRA INTERIOR	ENTRE LAS CALLES DE Y DE		
	51	S/N		50 y 52		
COLONIA	CENTRO			TELEFONOS OFICIALES	986 86 32006	
LOCALIDAD	TIZIMIN	MUNICIPIO O DELEGACION	TIZIMIN	ENTIDAD FEDERATIVA	YUCATAN	
FECHA DE TOMA DE POSESION			FECHA DE CONCLUSION			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
01	09	2018	28	02	2021	
MOTIVO DE LA CONCLUSION						
ULTIMA REMUNERACION MENSUAL NETA				\$ 18,802		
OTROS INGRESOS				\$		
TOTAL DE INGRESOS				\$ 18,802		



1.2 DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO

CONCEPTO		IMPORTE
SUELDO		\$ 42,035
HONORARIOS		\$
GRATIFICACIONES		\$
AGUINALDO		\$
PRIMA VACACIONAL		\$
HORAS EXTRAS		\$
COMPENSACIONES		\$
OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)		\$
		\$
		\$
MONTO TOTAL DE PRESTACIONES		42,035

\$(Página 10, renglón 1.2)

1.3 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS RECIBIDOS EN EL PERIODO

CONCEPTO		IMPORTE
RENTAS		\$
REGALIAS		\$
DIVIDENDOS		\$
DONACIONES		\$
HERENCIAS		\$
LEGADOS		\$
OTROS (Especifique)		\$
		\$
		\$
		\$
MONTO TOTAL DE OTROS INGRESOS		\$ 0

(Página 10, renglón 1.3)



1.4 DESGLOSE DE BIENES INMUEBLES A LA FECHA DE CONCLUSION DEL ENCARGO

TIPO: T= Terreno, C= Construcción, O= Donación, Herencia, Legado, otros

TIPO	FECHA DE OPERACIÓN			SUPERFICIE (En metros cuadrados)	UBICACIÓN (Minúsculas)	VALOR DEL BIEN
	AÑO	MES	DIA			
C	1998	09	04	242.70		\$ 75,237
C	2004	02	05	1,489		\$ 148,900
T	2004	07	26	2,265.34		\$ 16,200
O	2014	06	27	196.4		\$ 106,417
O	2019	12	31	173		\$ 25,950
						\$
					\$	
					\$	
					\$	
MONTO TOTAL DE BIENES INMUEBLES						\$ 372,704

(Página 11, renglón A.1)

1

1.5 DESGLOSE DE BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS O VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION

TIPO: T= Terreno, C= Construcción, A= Ampliación, R= Remodelación
 CLASE: V= Vendido, A= Adquirido, O= Donación, Herencia, Legado

TIPO	CLASE	FECHA DE OPERACION			UBICACIÓN (Dirección)	SUPERFICIE (En metros cuadrados)	VALOR DE VENTA	VALOR DE LA ADQUISICION
		AÑO	MES	DIA				
MONTO TOTAL EN BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS O VENDIDOS								0

(Pág.10, renglón 1.5.1)

(Pág.10, renglón 1.5.2)



1.6 DESGLOSE DE BIENES MUEBLES A LA FECHA DE CONCLUSION DEL ENCARGO

TIPO: V = Vehículos, M= Menaje de casa, J= Joyas, OA= Obras de Arte, O= Otros (Donados, etc.) (Especificar)

TIPO	DESCRIPCION (Solo en caso de Otros)	SE LLENA SOLO EN EL CASO DE VEHICULOS, MOTOS , EQUIPOS DE TRANSPORTE ETC..		VALOR DEL BIEN
		MARCA	MODELO	
M				\$ 130,000
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS				\$ 130,000 (Página 11, renglón B.1)

1.7 DESGLOSE DE BIENES MUEBLES VENDIDO O ADQUIRIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION

TIPO: V = Vehículos, M= Menaje de casa, J= Joyas, OA= Obras de Arte, O= Otros (Donación, Herencia o Legado)
 CLASE: V= Vendido, A= Adquirido

TIPO	CLASE	DESCRIPCION (solo en caso de otros)	SE LLENA SOLO EN CASO DE VEHICULOS, MOTOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE, ETC..		VALOR DE VENTA	VALOR DE LA ADQUISICION
			MARCA	MODELO		
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES VENDIDOS O ADQUIRIDOS					\$	\$ 0 (Pág.10, renglón 1.7.2)



1.8 DESGLOSE DE PAGOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES

TIPO: A= Créditos Hipotecarios B= Prestamos, C= Compras a Crédito, D= Otros (Especificar abajo de No. de Contrato o Cuenta)					
TIPO	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEUDO	IMPORTE PENDIENTE DE PAGAR EN LA DECLARACION ANTERIOR (A)	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL PERIODO DE LA DECLARACION (B)	SALDO DE LA DEUDA (A-B)
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
MONTO TOTAL DE LOS SALDOS PENDIENTE DE PAGAR Y PAGOS REALIZADOS			\$	\$	\$ 0

(Pág.10, renglón 1.8) (Pág.11, renglón D.1)

1.9 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION ASI COMO SUS PAGOS

TIPO: A= Créditos Hipotecarios, B= Prestamos, C= Compras a Crédito, D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)								
TIPO	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEUDO	FECHA DE OPERACION			MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO (A)	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL PERIODO DE LA DECLARACION (B)	SALDO DE LA DEUDA (A-B)
			AÑO	MES	DIA			
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
						\$	\$	\$
MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS EN EL PERIODO Y SUS PAGOS						\$	\$	\$ 0

(Pág.10, renglón 1.9.1) (Pág.10, renglón 1.9.2) (Pág.11, renglón D1)



1.10 DESGLOSE DE INVERSIONES EN CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES

TIPO DE INVERSION: A= Cheques, B= Ahorro, C= Valores (Préstamos otorgados), D= Bonos,
E= Acciones, F= Otros (Especificar abajo de No de Cuenta o Contrato)

TIPO DE INVERSION	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO SEGÚN DECLARACION ANTERIOR A	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO A LA FECHA DE LA CONCLUSION B	VARIACION DURANTE EL PERIODO DE LA DECLARACION (B-A)
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
MONTO TOTAL DE LAS INVERSIONES Y AHORROS				\$	\$
				(Página 11, renglón C.1)	(Página.10, renglón 1.10)

1.11 OTROS GASTOS DEL DECLARANTE

CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
GASTO DE MANUTENCION	\$ 42,035
GASTOS ESCOLARES	\$
GASTOS RECREATIVOS	\$
OTROS (Especifique)	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
MONTO TOTAL DE OTROS GASTOS	\$ 42,035
	(Página.10, renglón 1.11)



1.13 HOJA RESUMEN DE LA DECLARACION DE CONCLUSION
1.13.1 CONCENTRADO DE LOS INGRESOS DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3

1.2 2.1 3.1	TOTAL DEL DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES RECIBIDAS	\$ 42,035
1.3 2.2 3.2	TOTAL DEL DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	\$
1.5.1 2.4.1 3.4.1	TOTAL DE BIENES INMUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$
1.7.1 2.6.1 3.6.1	TOTAL DE BIENES MUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$
1.9.1 2.8.1 3.8.1	TOTAL DE DEUDAS CONTRAIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$
TOTAL DE INGRESOS		\$ 42,035

1.13.2 CONCENTRADO DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DE LOS ANEXOS 1,2 Y 3

1.5.2 2.4.2 3.4.2	TOTAL DE BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS	\$
1.7.2 2.6.2 3.6.2	TOTAL DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS	\$
1.10 2.9 3.9	TOTAL DE INVERSIONES EN CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES	\$
1.8. 1.9.2 2.7. 2.8.2 3.7. 3.8.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION	\$
1.11 2.10 3.10	TOTAL DE OTROS GASTOS	\$ 42,035
TOTAL DE APLICACION DE LOS RECURSOS		\$ 42,035



1.14 RESUMEN DE LOS ANEXOS 1, 2 y 3

PATRIMONIO			
BIENES INMUEBLES		✓	VALOR
Declarante	A.1		\$ 372,704
Cónyuge	A.2		\$
Los Dependientes	A.3		\$
A	Total de Bienes Inmuebles		\$ 372,704

BIENES MUEBLES			VALOR
Declarante	B.1		\$ 130,000
Cónyuge	B.2		\$
Los Dependientes	B.3		\$
B	Total de Bienes Muebles		\$ 130,000

INVERSIONES EN CUENTAS BANCARIAS Y VALORES			VALOR
Declarante	C.1		\$ 0
Cónyuge	C.2		\$
Los Dependientes	C.3		\$
C	Total de Inversiones		\$
	Total de Patrimonio A+B+C	\$ 502,704	

DEUDAS			
Declarante	D.1		\$ 0
Cónyuge	D.2		\$
Los Dependientes	D.3		\$
	Total de Deudas		\$ 0



INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

1. En el **apartado 1.1**. En el renglón relativo al periodo para el que fue nombrado hará constar fecha de inicio y conclusión si su nombramiento así lo especifica, de lo contrario solo asentará la fecha de inicio.
El renglón de la dependencia u organismo adscrito deberá ser el mismo en el que recibe su remuneración.
Si un servidor público estuviera comisionado en una dependencia u organismo distinto al que está adscrito deberá anotar en el espacio de observaciones el número y fecha del oficio, así como el periodo relativo a la comisión.
En el campo de Fecha de Toma de posesión, se escribirá la fecha en la que inicia el encargo.
En el renglón denominado motivo de la conclusión este deberá ser especificado, como, por ejemplo: cambio de adscripción, término del periodo para el que fue nombrado, renuncia, cese, etc.
En el renglón relativo a la última remuneración mensual neta (ingresos – impuestos), deberá de incluir su sueldo base y demás prestaciones, como son gastos de representación, compensación, etc. Los otros ingresos serán todos aquellos que recibe distinto al pago del encargo que desempeña como son: pensiones, rentas, honorarios profesionales, salarios, etc.
2. En los **apartados 1.2** Desglose de las prestaciones recibidas en el periodo de la declaración y **1.3**. Desglose de otros ingresos: Se anotará el importe acumulado de cada uno de los conceptos que se indican que se hayan percibido durante el periodo que comprende la declaración. En el caso de Donaciones, Herencia y Legados únicamente se anotarán los que se reciban en efectivo. **Importe Bruto**
3. En el **apartado 1.4**. Deberá anotarse cada uno de los bienes inmuebles del declarante a la fecha de conclusión del encargo. El valor del bien será el valor catastral del mismo.
4. En el **apartado 1.5** Desglose de bienes inmuebles vendidos o adquiridos en el periodo de la declaración. Se refieren a los bienes cuya propiedad se transmitió durante el periodo que abarca la declaración, deberá especificar el tipo y clase del bien de acuerdo a las categorías señaladas en este apartado, la fecha de transmisión de dominio, la dirección dónde está ubicado el bien, la superficie que abarca; así como el costo de la adquisición u operación realizada. En el caso de donaciones recibidas u otorgadas el valor de la operación será cero.
5. En el **apartado 1.6** Deberá anotarse cada uno de los bienes muebles del declarante a la fecha de conclusión del encargo. El valor del bien será el valor comercial del mismo.
6. En el **apartado 1.7** Desglose de bienes muebles adquiridos o vendidos en el periodo de la declaración. Se anotarán cada uno de los bienes muebles adquiridos o vendidos durante el periodo que abarca la declaración, precisando en cada caso el tipo y clase de bien de acuerdo a las categorías señaladas en cada apartado; así como el costo de la adquisición u operación realizada. En el caso de donaciones recibidas u otorgadas el valor de la operación será cero.
7. En el **apartado 1.8** Desglose de pagos de deuda contraídas en las declaraciones anteriores. Son las deudas que anotó en su declaración anterior con saldos pendientes de pago; incluyendo los saldos en tarjetas de crédito. En la columna Importe pendiente de pagar en la declaración anterior se anotarán los importes de las deudas aún no saldadas y en la columna siguiente los pagos realizados durante el periodo de la declaración.
8. En el **apartado 1.9**. Desglose de deudas contraídas en el periodo de la declaración. Como su nombre lo indica son las nuevas deudas del periodo, incluyendo tarjetas de crédito. En la columna Monto Inicial de la deuda, es el importe total de lo que se debió o prestó en el periodo de la declaración. En el caso de tarjetas de crédito no se llenarán los apartados de fecha de operación.
9. En el **apartado 1.10**. Desglose de Inversiones en cuentas bancarias y otro tipo de valores. En la columna de Importe Ahorrado o Invertido Según Declaración Anterior (A) Se deberán indicar las inversiones, cuentas bancarias, valores, bonos y acciones que el servidor público anotó en su declaración anterior y en la columna de Importe Ahorrado a la Fecha de la Conclusión del Encargo (B) los saldos a la fecha de conclusión del encargo. En la columna de variación es la operación algebraica de B-A, dando como resultado las inversiones realizadas en el periodo que declara.
10. En el **apartado 1.11**. Se anotarán en cada campo las cantidades que se hubieran erogado por el Declarante, Cónyuge y Dependiente por cada concepto de gastos descrito y podrá contener cualquier otra erogación o aplicación de recursos diferentes a los señalados, por lo que se deberá especificar. Así mismo se deberá anotar los impuestos causados por los ingresos percibidos como por ejemplo: Impuesto sobre la Renta, etc.
11. En el **apartado 1.13, y 1.14**. En la Hoja de Resumen de la declaración de Conclusión. Se concentrarán la suma de los importes de los tres anexos de acuerdo a la referencia indicada en cada concepto.